XXXVIII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN

ACTA Nº 02/09

ANEXO V

Montevideo, 7 de diciembre de 2009

MERCOSUL MERCOSUR

DECLARACIÓN SOBRE LAS NEGOCIACIONES MERCOSUR – UE

Los Presidentes evaluaron la situación actual de las negociaciones con miras a la conclusión del Acuerdo de Asociación Interregional MERCOSUR – UE.

Los Presidentes reiteraron la prioridad que atribuyen a la firma de un Acuerdo de Asociación ambicioso y equilibrado, que tenga en consideración las asimetrías entre ambas Partes.

Los Presidentes saludaron la realización de reuniones técnicas entre el MERCOSUR y la UE, en junio y noviembre de 2009, con el objetivo de retomar las negociaciones entre ambas regiones.

Los Presidentes se manifestaron favorables a la realización de contactos, inclusive antes de fines del 2009, entre la próxima Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR (Argentina) y la Comisión Europea, así como acelerar los trabajos a fin de alcanzar los mayores progresos posibles en las negociaciones, con vistas al encuentro presidencial previsto a realizarse en el contexto de la Cumbre ALC – UE que tendrá lugar en mayo de 2010, bajo la Presidencia Española de la UE.